

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tous

2026/08852 Anuncio del Ayuntamiento de Tous sobre la información pública del convenio urbanístico de gestión. Expediente 1075/2026.

ANUNCIO

Negociado el texto inicial del convenio urbanístico de gestión a suscribir con:

	Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
Persona interesada	María Nieves García Galdón	***8600**
Persona interesada	Enrique González Estarlich Belén Pérez Monzó	***3917** ***6002**
Persona interesada	Carmelo Pérez Mesas María Teresa Virginia Monzó Lorente	***8501** ***0584**

Cuyo objeto es:

LA EJECUCIÓN DEL VIAL DE SERVICIO ENTRE LA CALLE PIZARRO Y LA CALLE POLIDEPORTIVO
(Vial divisor entre las parcelas de Ref. Cat.: 8151001YJ0385A y 8151901YJ0385A)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, en relación con el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- Oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Av. Constitución, 11 de Tous.

- sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ayuntamientotous.sedelectronica.es/info.0>

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Tous, 6 de julio de 2026.—El alcalde, Cristóbal García Santafilemena.

